

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 4 de julio de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, sobre participación pública en relación con la autorización que se cita, en el término municipal de Alhama de Almería (Almería). (PP. 1793/2019).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, se expone a información pública, previa a su aprobación, el Plan de Restauración de los sondeos, el cual contiene:

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración de fecha de 6.3.2019 efectuada por la mercantil Alhameña de Hostelería, S.L.
- Autoridades competentes: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración de fecha de 2.7.2019. Aprobación.
- Fecha de exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación del Gobierno. Departamento de Minas. C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta, C.P. 04071 (Almería).
- Medios para la información: Documental, previa cita, en horario de 12:00 a 13:00 horas.
- Procedimientos de participación pública: El establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 6 del R.D. 975/2009, de 12 de junio.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de la Transparencia en la siguiente dirección de Internet: <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.htm>.

Almería, 4 de julio de 2019.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.